



Minas, 18 de mayo de 2022.

OFICIO Nº 249/2022. acp.gub.

Sr. Presidente del CONGRESO NACIONAL DE EDILES.

Edil Mauro Álvarez.

P R E S E N T E.

De nuestra mayor consideración:

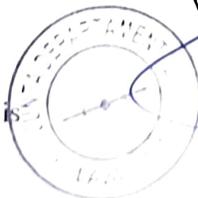
En la Sesión celebrada el día 11 de mayo del cte. por el Cuerpo de mi presidencia, el Sr. Edil Mauro Álvarez solicitó elevar sus palabras manifestadas en la Media Hora Previa a vuestro conocimiento, por lo que se transcriben a continuación, dejando constancia que la Corporación se limita a darle curso en la forma solicitada.

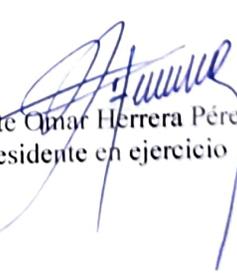
“Sra. Presidente, hoy, en esta media hora previa, quiero expresar una preocupación que nos han hecho llegar desde diferentes lugares de nuestro departamento y que también, a través del Congreso Nacional de Ediles y conversando con gente de otro departamento, está ocurriendo en todo el territorio nacional, porque han sido determinaciones políticas del gobierno. Tiene que ver -nada más y nada menos- con la falta de medicamentos a disposición de los usuarios en Salud Pública. Nosotros, desde nuestro rol como ediles departamentales, quizás no podamos incidir directamente para revertir esta situación, lamentablemente, pero sí hay autoridades a las que les voy a hacer llegar estas palabras. Ha bajado tanto la cantidad de medicamentos que hay a disposición de los usuarios que, en nuestro departamento, todos los días en las redes sociales -supongo que la gran mayoría de nosotras y nosotras vemos, además de las llamadas y preocupaciones-, nos lo vienen planteando. Están faltando en el Hospital de Minas, por ejemplo, porque se sacaron del vademécum. O sea, no es que sea una falta porque no haya distribución; es porque hubo una voluntad política de bajar del vademécum algunos medicamentos, que

tienen que ver con antibióticos, vitaminas, medicamentos de oftalmología, cardiología, dermatología, gastroenterología, neumología, neurología psiquiátrica, inmunología y reumatología. Esto se bajó del vademécum, quiere decir que hay medicamentos de todas estas especialidades que ya no están y, obviamente, es preocupante. Seguramente, habrá que rever esto por parte del gobierno, pero es importante que en el sistema político -en nuestro departamento y en todos lados- podamos manejar las mismas intenciones cuando hablamos de salud pública, cuando hablamos del acceso a la salud pública universal y que se garanticen los medicamentos para la gente, porque le están faltando medicamentos y es un dato de la realidad”.

Sin otro particular, saludamos muy atte.


Graciela Unipierrez Bolis
Secretario




Vicente Omar Herrera Pérez
Presidente en ejercicio